

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARANJUEZ

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de febrero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de reparación del Talud Sur, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 09/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de reparación del Talud Sur.
 - b) Plazo del contrato: setenta y cinco días naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 192.000 euros (excluido IVA), y 30.720 euros, correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 660.
 - b) Telefax: 918 925 714.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
7. Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: plaza Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
9. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 8 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús M. Dionisio Ballesteros.

(01/470/10)

ARANJUEZ

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de febrero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de urbanización (parte Norte) del Sector “La Montaña” (excluido el Talud Sur y calles adyacentes), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 08/10.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: urbanización (parte Norte) del Sector “La Montaña” (excluido el Talud Sur y calles adyacentes).
 - b) Plazo del contrato: sesenta días naturales.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 120.000 euros (excluido IVA), y 19.200 euros, correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 660.
 - b) Telefax: 918 925 714.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
 6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 7. Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: plaza Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
 9. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
 10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es
- En Aranjuez, a 8 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús M. Dionisio Ballesteros.

(01/471/10)

MAJADAHONDA

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2009, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

9.(367/09) Aprobación de la concesión de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo para el año 2009 (11.6.2).

ENTIDAD SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (en euros)
Fundación Magdala	Programa de Microcréditos en Dar es Salaam (Fase II)	106.555
Cruz Roja Comunidad de Madrid	Mejora de la salud comunitaria y promoción de la sociedad civil del asentamiento humano Laderas del Chillón M.A.3. Distrito de Puente Piedra, Fase I.	50.600
Manos Unidas	Mejora de los niveles de seguridad alimentaria y producción agropecuaria de las familias de la comunidad campesina de Kañaris	54.971
Bomberos Unidos Sin Fronteras	Sistema de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales del distrito de Indiana, provincia Maynas (Perú)	29.000
Fundación Madreselva	Rehabilitación y mejora de la capacitación profesional del Centro de Educación Técnica Productiva "Santa María Mazzarello" de Callao	24.577
Fundación Vicente Ferrer	Mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida de la aldea de Cherlopalli, a través de su acceso a una vivienda digna y del fortalecimiento del capital humano y social, Anantapur.	25.267
ISCOD	Una guardería para que mi mamá pueda formarse. Nicaragua.	35.000
Fundación Fabretto	Mejora de la calidad educativa en municipios rurales y altamente empobrecidos del Departamento de Madriz, Nicaragua	29.212

Crédito presupuestario:

El crédito adecuado para este gasto, por la parte que corresponde al Ayuntamiento, se encuentra en la partida 2008.005.3132.489.01, "Transferencias ayuda Desarrollo 0,7".

Majadahonda, a 19 de enero de 2010.—La alcaldesa-presidenta en funciones, Carmen Menéndez Rodríguez.

(03/3.540/10)

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 27/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de construcción de la primera fase de la Casa de la Música y remodelación de la plaza de la Constitución, consistente en la construcción de un aparcamiento y obra de urbanización de la plaza.
 - b) Lugar de ejecución: señalado en la memoria del proyecto.
 - c) Plazo de ejecución: doce meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 4.217.625,29 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: 126.528,76 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación). Página web institucional: www.majadahonda.org
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 349 100.
 - e) Telefax: 916 349 480.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: clasificación (grupos, subgrupos y categorías): grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría c; grupo C, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo J, subgrupo 2, categoría c.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Contratación).
 - Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - Localidad y código postal: 28220 Majadahonda.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad: 28220 Majadahonda.
 - d) Fecha del sobre B: quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).
 - e) Fecha del sobre C: 15 de marzo de 2010, sin perjuicio de que si por imposibilidad sobrevenida hubiera que modificar esta fecha se publicará la nueva fecha y hora en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Majadahonda.
 - f) Hora: a las doce.

10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista adjudicatario.

Majadahonda, a 8 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación (decreto de 16 de junio de 2007, del alcalde), José Antonio Carnevali Ramírez.

(01/491/10)

PUENTES VIEJAS

URBANISMO

Don Juan G. Rodríguez de la Calle, secretario del Ayuntamiento de Puentes Viejas.

Certifica: Que, con las limitaciones que señala el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 25 de noviembre de 2009, adoptó, entre otros, el acuerdo que transcribo a continuación:

"4. Dictámenes de la Comisión Municipal de Urbanismo.

Por la Secretaría se da lectura a los diversos dictámenes de la Comisión Municipal de Urbanismo celebrada en el día de hoy:

(...)

4.6. Don Javier González Martín solicita aprobación del Estudio de Detalle de parcela sita en calle Norte, número 15 (Cincovillas). El Pleno, por cuatro votos a favor y tres abstenciones, las de don Justo Julián Martín, don Pablo González Moreno y don Enrique García González, de conformidad con dictamen de la Comisión de Urbanismo, constando los informes emitidos favorable de la arquitecta y desfavorable de la Secretaría Municipal, acuerda aprobar con carácter inicial el Estudio de Detalle propuesto."

En Puentes Viejas, a 30 de noviembre de 2009.—El secretario (firmado).—Visto bueno: el alcalde.

(02/555/10)

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: proyecto de ejecución para la renovación, remodelación y conservación de infraestructuras de servicios públicos en las zonas de Saucar, Veredillas, plaza Río Lozoya, zona comercial circunvalación, Alcuñeza, Mo-